

comisión del codex alimentarius

S



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 2 del programa

CX/NFSDU 08/30/2-Add.2
Septiembre de 2008

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE NUTRICIÓN Y ALIMENTOS PARA REGÍMENES ESPECIALES

30ª reunión

Ciudad del Cabo, Sudáfrica

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA FAO/OMS DE INTERÉS PARA EL CCNFSDU

PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO SOBRE LA NUTRICIÓN

La FAO y la OMS están elaborando planes para afianzar la prestación de asesoramiento científico sobre cuestiones relacionadas con la nutrición a los Estados miembros y al Codex. Esta intención (“la FAO y OMS están considerando los posibles enfoques para proporcionar asesoramiento científico sobre la nutrición”) se menciona en el documento *Marco FAO/OMS para la prestación de asesoramiento científico*, cuya finalización se comunicó a la Comisión del Codex el año pasado y se puede consultar en el sitio web de la FAO (http://www.fao.org/ag/agn/agns/advice_es.asp).

Los planes actuales se basan en la identificación de la FAO/OMS como fuente principal de consejo sobre el análisis de riesgos en los *Principios de aplicación práctica para el análisis de riesgos aplicables en el marco del Codex Alimentarius* del Manual de Procedimiento del Codex. Más concretamente, la FAO y la OMS se han reafirmado en este papel en el *Anteproyecto de principios de análisis de riesgos nutricionales y directrices para su aplicación en la labor del Comité sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales* actualmente en el Trámite 5 (Apéndice VI, ALINORM 08/31/26).

Se examina un mecanismo combinado y reforzado que proporcionaría consejo a los Estados miembros y/o al Codex, como fuera oportuno. Se examina una serie de modelos redactados a partir de enfoques existentes de la FAO/OMS sobre la inocuidad de los alimentos y la nutrición. En el año 2008 se informó al Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius y a la Comisión de los avances hasta la fecha.

- Se celebrará en Ginebra una consulta mixta de expertos FAO/OMS sobre la grasa y los ácidos grasos en la nutrición humana entre el 10 y el 14 de noviembre de 2008. Se espera que el informe se publique a comienzos de 2009.
- Se ha programado para diciembre de 2008 una reunión conjunta OMS/UNICEF informal para el establecimiento de prioridades de investigación en complementos de vitamina A para recién nacidos.

- Para la primavera de 2009 se ha programado una consulta OMS/UNICEF/Foro de Micronutrientes para revisar las directrices sobre complementos de vitamina A y los indicadores para evaluar las carencias de vitamina A.

ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA SOBRE CARBOHIDRATOS DE 2007

En 2006, la FAO y la OMS llevaron a cabo una actualización científica sobre carbohidratos en la nutrición humana con vistas a actualizar las pruebas científicas sobre cuestiones seleccionadas relacionadas con los carbohidratos en la nutrición humana. La última consulta mixta de expertos FAO/OMS sobre carbohidratos en la nutrición humana se celebró en Roma en abril de 1997. Dados los desarrollos y otras recomendaciones pertinentes realizadas durante el período de intervenciones, incluidas las de la Consulta mixta de expertos OMS/FAO de 2002 sobre dieta, nutrición y prevención de enfermedades crónicas (TRS 916, OMS, 2003), la FAO y la OMS aceptaron llevar a cabo una “actualización” científica de algunas de las cuestiones clave relacionadas con los carbohidratos en la nutrición humana. Las cuestiones clave revisadas incluían la terminología y la clasificación, la medición, la fisiología, los carbohidratos y las enfermedades (esto es, la obesidad, la diabetes mellitus, las enfermedades cardiovasculares y el cáncer), así como el índice glucémico y la carga glucémica. Los informes de referencia preparados para esta actualización científica se publicaron en el suplemento de la revista *European Journal of Clinical Nutrition* en diciembre de 2007 (EJCN, vol. 61, suplemento 1, diciembre de 2007).

ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA SOBRE ÁCIDOS GRASOS TRANS REALIZADA EN 2007

En junio de 2007, la OMS inició el trabajo de actualización científica sobre los ácidos grasos trans (AGT) como acción provisional antes de la consulta mixta de expertos FAO/OMS sobre grasas y ácidos grasos en la nutrición humana programada. Esto se consideró necesario, ya que la OMS estaba aumentando su compromiso con el sector comercial mediante el examen del problema de la reformulación de productos, incluyendo la eliminación o reducción de los ácidos grasos trans como parte de la implantación de la Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud aprobada por la 57ª Asamblea Mundial de la Salud (AMS) en mayo de 2004.

Los informes revisados preparados como parte de esta actualización científica aplicaron los criterios utilizados por la Consulta de expertos OMS/FAO de 2002 sobre dieta, nutrición y prevención de enfermedades crónicas. La actualización científica revisaba los efectos de los ácidos grasos trans sobre la salud, los efectos sobre la enfermedad de las arterias coronarias de la sustitución de aceites vegetales parcialmente hidrogenados por otras grasas y aceites, la viabilidad de recomendar la sustitución de las grasas así como los posibles enfoques sobre la eliminación de los ácidos grasos trans, examinando las experiencias de Argentina, Canadá, Dinamarca, la India y la ciudad de Nueva York. Se ha programado que los informes científicos de referencia para cada asunto, junto con las conclusiones y los resúmenes completos de la actualización científica, se publiquen como suplemento en la revista *European Journal of Clinical Nutrition* antes de finales de 2008.

La Consulta técnica sobre la gestión dietética de la malnutrición moderada, que se celebrará por la OMS en Ginebra del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2008. Se espera que el CCNFSDU utilice las recomendaciones y el informe para elaborar nuevas normas sobre los productos alimenticios para los niños con insuficiencia ponderal o para adaptar las normas actuales. Las principales conclusiones de la reunión se presentarán en la reunión actual del CCNFSDU.

Publicación en 2008 del informe de la reunión de la Consulta de expertos sobre indicadores de nutrición para la biodiversidad – 1. Composición de los alimentos, que se celebró en Sao Paulo (Brasil), el 21 de octubre de 2007. El informe está disponible en inglés, francés y español.

Publicación prevista de la Guía de estudio de composición de los alimentos en 2009 (véase http://www.fao.org/infoods/StudyGuide_17Oct2007.pdf [en inglés] para más información). Se trata de una herramienta de aprendizaje a distancia que permite a sus usuarios adquirir conocimientos sobre la composición de los alimentos y evaluarlos. Esta publicación puede ser útil para aquellos que participen en la generación, la gestión y el uso de datos de composición; por ejemplo, aquellos que trabajen en el etiquetado de los contenidos de nutrientes de los alimentos.

La FAO publicó en diciembre de 2007 un manual para la elaboración de directrices dietéticas basadas en los alimentos. Se basó en las experiencias de cuatro países del Caribe. Véase <http://www.fao.org/docrep/010/ai800e/ai800e00.htm> (en inglés)

La FAO y la OMS elaboraron conjuntamente en 2007 unas Directrices dietéticas regionales basadas en los alimentos para el Mediterráneo Oriental y el norte de África que se publicarán en breve.

ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LAS DIRECTRICES DIETÉTICAS BASADAS EN LOS ALIMENTOS

La OMS se encuentra elaborando un manual de procedimiento para la elaboración y la implantación de directrices dietéticas regionales y por país basadas en los alimentos, que incluyen módulos acerca de la manera de formular las directrices en función de las pruebas científicas, pruebas de campo de las directrices, la forma de elaborar material de apoyo, incluyendo material educativo, como guías de alimentos, el modo de implantación de las directrices, y la manera de supervisar y evaluar la implantación y la eficacia de dichas directrices. Se ha previsto que el manual de procedimiento esté finalizado, tras la prueba de campo en algunos países de África y Asia, en junio de 2009.

A finales de 2008 se debe publicar una publicación revisada por otros científicos y titulada “Food-based approaches for combating micronutrient deficiencies”. La publicación busca documentar los beneficios de los enfoques basados en alimentos. Contiene diferentes tipos de material de apoyo y técnico para fomentar y promover una mayor atención a tales actividades y una mayor inversión en las mismas.

La FAO y ANPE-Lima publicaron en español en 2007 una Guía de campo de los cultivos andinos. La guía contiene datos científicos y el conocimiento de los productores tradicionales sobre los 20 cultivos más comunes. Véase <http://www.fao.org/docrep/010/ai185s/ai185s00.htm>.

En 2008, la OMS publicó un informe sobre la incidencia mundial de la anemia 1993-2005, recogido en base de datos global de la OMS sobre la anemia.

Los días 21 y 22 de marzo de 2007 se celebró en Luxemburgo la Consulta de expertos OMS sobre la sal como vía de enriquecimiento, y el informe se publicó en 2008.

Los días 22 y 23 de enero de 2007 se celebró en Ginebra (Suiza) una Consulta mixta de expertos OMS/UNICEF/ICCIDD para la revisión de las directrices sobre la valoración de las enfermedades derivadas de las carencias de yodo y el control de su eliminación: guía para gestores de programas, y las directrices revisadas se publicaron en 2008.

Actualmente, se está llevando a cabo una actualización de la incidencia de la carencia de vitamina A en grupos de población con riesgo, y se publicará un informe a finales de 2008 o comienzos de 2009.

PLAN DE ACCIÓN PARA LA ESTRATEGIA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

La Estrategia mundial para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles fue aprobada por la AMS en 2000 (AMS56/17) y el Plan de acción para la Estrategia global sobre enfermedades no transmisibles (AMS61/8, http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/A61/A61_8-en.pdf [en inglés] fue aprobado por la 61ª Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2008 (AMS61/14, <http://www.who.int/nmh/WHA%2061.14.pdf> [en inglés]).

El Plan de acción para las enfermedades no transmisibles consta de 6 objetivos y un conjunto de acciones omnicomprensivo y con un gran alcance dirigido a todas las partes interesadas para afrontar la creciente carga para la salud pública derivada de las enfermedades no transmisibles. El Plan de acción para las enfermedades no transmisibles se basa en la implantación de otras estrategias de la OMS, incluida la Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. Reitera la necesidad de proporcionar información precisa y equilibrada a los consumidores para permitirles realizar elecciones bien informadas y sanas.